

nuestro Gobierno, para poder, con el apoyo de su sabio é ilustrado juicio, hallar la manera de conducir á un bueno y legal desenlace la crisis que estamos atravesando.

“Difícil deber es el que nos incumbe en este momento; pero estamos persuadidos de que el bien de la patria exige su cumplimiento por parte nuestra.

“Después de haberlo pesado todo, larga, cuidadosa y maduramente, apartándonos de todo espíritu de partido, de toda pasión, hemos llegado á la firme creencia de que era estricto deber nuestro restituir en manos del pueblo mexicano el mandato que nos confió.

“Los motivos que nos han inclinado á tomar esta firme resolución son los siguientes:

“Primero. La persistencia de la guerra civil, la cual con grande amargura nuestra va prolongándose más y más, con derramamiento de la sangre de nuestros mejores conciudadanos.

“Segundo. La hostilidad de los Estados Unidos, la cual diariamente se va marcando más.

“Tercero. La declaración que nuestros aliados nos han hecho, de que por razones de política no están ya en disposición de continuar su apoyo. Además, en estos días ha llegado á nuestro conocimiento, por conducto de los representantes de Francia, que entre el Gobierno francés y el de los Estados Unidos se han abierto negociaciones para llevar á cabo una unión con la cual se ponga término á la guerra civil que desde hace tanto tiempo aflige á nuestro territorio. También se nos participó, que según la opinión de la mayor parte de los americanos, este intento no podría lograrse, á menos que por la mediación de los dos Estados, no se instaurase un nuevo Gobierno con la forma republicana.

“Seriamente nos preocupa la idea de ser un obstáculo al logro de este intento; sin embargo, á pesar de que la Divina Providencia ha querido destruir nuestra felicidad doméstica, y están, por lo mismo, abatidas nuestras fuerzas y nuestro valor, no vacilaremos un instante en hacer cualquier sacrificio en aras de la Patria.

“Por tanto, hemos llamado aquí á nuestro Ministerio y á nuestro Consejo de Estado, los cuales nos tienen ya dadas tantas pruebas de fidelidad y adhesión, para que en unión nuestra, busquen la manera de vencer atinadamente tantas dificultades.—*Maximiliano.*”

Veintitrés personas concurren á la sesión, siendo el resultado de los votos, el siguiente:

Dos miembros liberales del Consejo de Estado, Siliceo y Cortés Esparza, opinaron explícitamente por la abdicación; diez, uno de los cuales fué el Presidente del Consejo, opinaron por que el Archiduque debía quedarse, pues que así lo pedía la Nación; y el resto de once votos, no desechó en principio la abdicación, aplazándola para momento más oportuno.

Por su parte, los representantes de la Francia, que asistían, aunque de lejos á la nueva fase que presentaba el drama, publicaron una especie de manifiesto, en que queriendo lavarse las manos, á estilo de Pilatos, exponían, aunque hipócritamente, su ninguna ingerencia en los acontecimientos que se estaban desarrollando, las miras levantadas de su Nación en la contienda, “y la decisión irrevocable de ésta de desligar del modo más absoluto la responsabilidad de su Gobierno, sin tener en cuenta más que los intereses que le incumbían directamente, y preparar en el más breve plazo la partida del cuerpo expedicionario.”

En vista del resultado de la votación anterior, Maximiliano, *cediendo á lo manifestado por la mayoría* de los Consejeros, respondió que estaba resuelto á tomar de nuevo las riendas del Gobierno, dirigiendo al efecto una comunicación á Lares, en la que *profundamente conmovido por las pruebas de adhesión de que acababa de ser objeto*, exponía algo como un programa de Gobierno, que juzgaba necesario, á fin de hacer fructífero y provechoso el sacrificio que el bien de México le exigía.

El tal programa comprendía estos puntos:

Convocación de una Asamblea nacional: allegar recursos que garantizasen suficientemente el pago de los gastos del Gobierno: ley de conscripción para el arreglo del ejército nacional; otra para la colonización: medios á propósito para resolver la cuestión pendiente entre México y Francia, y para restablecer la buena inteligencia con los Estados Unidos.

Había mucho de ilusorio en lo manifestado en el documento que brevemente acabamos de extractar; pero los conservadores, en su afán inconsiderado de mando, no tuvieron escrúpulo en aceptar las condiciones que se les imponían, dejando al tiempo y á las circunstancias el encargo de cumplirlas.



Estando la mayor parte del territorio en poder de los republicanos, los cuales, siguiendo paso á paso á los franceses que se retiraban, iban ocupando las poblaciones que éstos abandonaban, era absolutamente imposible la celebración de los comicios, primera exigencia del Archiduque, que con ello tributaba un homenaje de sumisión y respeto al dogma de la soberanía popular, buscando en él los títulos de su legitimidad, cuando según las tradiciones de la monarquía, ésta deriva su poder del derecho divino, emanación de Dios.....

Respecto de recursos, nadie mejor que los Ministros sabía el estado de miseria en que se encontraba el erario, y lo inútil de toda tentativa, por el momento, para remediar ese tan triste y ruinoso estado, que traía imbibita la imposibilidad del arreglo del ejército nacional.

La cuestión con Francia podía resolverse de cualquiera manera; pero tratándose de los Estados Unidos, esto era verdaderamente imposible, según lo hemos expresado al principio de este capítulo, copiando en lo conducente las instrucciones dadas al comisionado Campbell; sin embargo, era preciso hacer y decir algo para salir del paso, lo que hizo Maximiliano lanzando el 1º de Diciembre la siguiente proclama:

“Mexicanos:—Motivos de la más alta importancia, estrechamente ligados con la prosperidad de la Nación, á los que se agregó la desventura doméstica que nos ha herido, nos condujeron á la persuasión de restituirnos el poder que nos habíais confiado.

“Nuestro Ministerio y el Consejo de Estado, á quienes llamamos cerca de nos, fueron de opinión que el bien de México exigía que conservásemos ese poder, y por lo mismo juzgamos estricto deber nuestro adherirnos á su dictamen. Pero al hacerlo, hemos manifestado al mismo tiempo el deseo de que se convoque, bajo las más amplias y liberales bases de elección, una Asamblea nacional en la que estén representados todos los partidos. Esta Asamblea deberá decidir si ha de continuar subsistiendo el Imperio; deberá proponer las leyes necesarias para consolidar las instituciones públicas.

“En estos momentos, nuestros Consejos se ocupan de proponernos los medios más adecuados para ese fin, y al mismo tiempo deberán proponer las medidas más oportunas para alcanzar en este sentido la concordia entre los diversos partidos.

“Hasta entonces, mexicanos, fiamos en vosotros todos, sin exceptuar á los que tienen distintas opiniones, y nos esforzaremos en continuar con valor y constancia la obra de regeneración que habéis encomendado á vuestro conciudadano.—*Maximiliano.*”

La declaración del Archiduque de permanecer en el país, fué acogida por los conservadores, como era de esperarse, con transportes de júbilo. *La grata noticia* fué comunicada por telégrafo á México, Puebla y á otras poblaciones menos importantes. En Orizaba, la noche del 30 de Noviembre, fué organizada una demostración, con antorchas, músicas, iluminaciones, etc., cuyo acto no agradó al Archiduque, quien, según refiere el Dr. Basch, lo desaprobó diciendo, “que esas vanas demostraciones estaban fuera de lugar, y que el Ministerio debería hacer ver de manera mejor su actividad, trabajando en adquirir dinero y soldados.”

Una relación publicada en Orizaba, decía en uno de sus párrafos:

“El 30 de Noviembre de 1866 será para siempre memorable, porque en él ha tenido lugar un grande acontecimiento, un acontecimiento que pone fin á la cruel incertidumbre en que nos hallábamos. S. M. I., el Grande Maximiliano ha tomado la noble resolución de seguir rigiendo los destinos de México, y ese acto de sublime heroísmo, eleva á una altura superior á sus honrosos antecedentes al magnánimo descendiente de los Emperadores de Austria.”

La “Patria,” diario conservador, que salía á la luz pública en la Capital, se expresaba así:

“Han concluído las deliberaciones de Orizaba. Quedan disipadas las dudas é incertidumbres de 40 días. La vida del Imperio se prolonga. Las ilusiones de la revolución quedan desvanecidas esta vez más. Los mexicanos, amantes de la Independencia y de las instituciones sociales, reciben una prueba más del patriotismo de S. M. y del empeño ardiente que tiene por la felicidad de México. Las circunstancias que rodean hoy á S. M. hacen resaltar demasiado el amor del Emperador á la Nación mexicana.....”

Acerca del motivo del viaje de Maximiliano á Orizaba, el “Diario Oficial” dijo acerca del asunto, lo siguiente:

“Deseoso S. M. de facilitar la solución de la crisis actual, ha convocado para la ciudad de Orizaba, como es sabido, al Consejo de Estado, y llamado á la mayoría de sus Ministros, con objeto de consul-



tarles si el medio de lograr aquel fin sería el de devolver el poder público á la Nación, de quien lo recibió, presentando al examen de los Consejeros reunidos, como causa para fundar aquella resolución, el estado de la guerra civil, la posibilidad de una intervención franco-americana, para hacerla cesar, cambiando las actuales instituciones, y aun los quebrantos de la interesante salud de S.S. M.M. el Emperador y la Emperatriz.

“Los Consejos no han creído que esas causas deben resolver al Emperador á abandonar el poder en las actuales circunstancias que guarda el país, y antes bien, le han suplicado que continúe al frente de la Nación, sosteniendo los intereses sociales, amagados de muerte por la revolución, y preparando para todo evento la defensa de la Independencia y nacionalidad, confiadas á su guarda.

“Los Consejos han juzgado que todas esas cuestiones deben irse tomando en consideración según su oportunidad y preferencia; y en estos momentos se ocupa S. M. el Emperador de la cuestión de los Consejos.....”

Dos días después de expedida la proclama de 1º de Diciembre, el Presidente del Consejo, á nombre del Archiduque hacía saber á las autoridades francesas la resolución tomada por éste de apoyarse únicamente en sus propias fuerzas, por haber declarado Napoleón no serle posible sostener más tiempo al Imperio ni con sus tropas ni con su dinero, y tener que retirar su ejército en los primeros meses de 1867; en cuya virtud, S. M., llevando á cabo la ejecución de sus designios, se ocupaba en la formación del ejército mexicano, y de la organización de las fuerzas que debían sostener el Imperio; que por tal motivo, esperaba que el Sr. Mariscal Bazaine daría sus órdenes á los comandantes superiores franceses, para que las tropas mexicanas, los establecimientos y los almacenes militares, quedarán desde luego á la disposición exclusiva de S. M.; pero contando con que las tropas francesas protegerían las autoridades y las poblaciones en las zonas que ocuparan.

El rompimiento con el Gobierno francés, quedaba consumado de hecho, pues desde ese día no volvió Maximiliano á comunicarse directamente con el Cuartel General: el Presidente del Consejo tenía autorización para tratar todas las cuestiones interiores y exteriores, y dirigirse colectivamente á los tres representantes de la Francia.

Según refiere el Dr. Basch, el cambio repentino del Archiduque provocó un descontento profundo en el campamento francés de la Capital. El plan de Napoleón quedaba enteramente destruído, y sin embargo, dos de los representantes de la Francia creyeron que una nota enérgica en la que se expusiese la verdad sobre el absurdo que intentaba el Imperio, quizá abriría los ojos á Maximiliano, y lo haría cambiar de propósito.

Bazaine creía, por el contrario, que con los elementos que le quedaban, el Archiduque podía aún sostenerse y hasta retirarse un día con honra y dignidad. Por su parte, Castelnau informó á Napoleón del Golpe de Estado acabado de verificar, y por medio del que, la monarquía, empuñando la bandera clerical-conservadora, hacía desaparecer hasta la más remota esperanza de llegar á un avenimiento. Sin embargo, era necesario dictar una providencia que pusiera término á esta situación tan comprometedor para los intereses franceses, y al siguiente día de haber recibido la comunicación de Lares, una nota redactada por los tres signatarios fué dirigida al Presidente del Consejo, y la cual decía así:

“México, 8 de Diciembre de 1866.—A. S. E. el Sr. Don Teodosio Lares, Presidente del Consejo de Ministros, etc.

“Los infrascritos han recibido la nota que los E.E. S.S. Teodosio Lares y Luis de Arroyo les han hecho el honor de dirigirles con fecha 3 del corriente:

“Estando encargado el Sr. Presidente del Consejo, de tratar los negocios que son objeto de esta nota, los infrascritos tienen que darle á conocer cuál es su opinión acerca de la determinación tomada por S. M. el Emperador Maximiliano, de conservar el poder que la Nación mexicana le ha conferido, y de sostener su Gobierno con los solos recursos del país.

“No es necesario recordar los sacrificios del Gobierno de los infrascritos, y sus esfuerzos personales para establecer la forma monárquica en México. Los agentes de la Francia sienten profundamente una crisis que habrían querido hacer imposible. Sin embargo, después de haber examinado atentamente la situación, han llegado á esta convicción, que el Gobierno imperial sería impotente para sostenerse solo con sus propios recursos.

“Por penoso que esto sea, y sin pretender influir en nada sobre la